SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

www.canecasparareciclaie.com

Plan estratégico de seguridad vial

Yo, CARLOS ALBERTE PACHON SEGURA identificado con cedula de ciudadanía No. 79.519.895 en mi calidad de representante legal de SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS Identificado con Nit 830.085.754, por medio de la presente doy a conocer a la ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER que nuestra compañía no requiere tener un plan estratégico de seguridad vial ya que En el artículo 10 del **Decreto 2851 de 2013**, establece que "estarán obligados a implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial todas aquellas empresas, entidades u organizaciones bien sea del sector público o privado, que con el propósito de cumplir sus fines misionales o su actividad posean, fabriquen, ensamblen, comercialicen, contraten, o administren flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades" y la compañía solo cuenta con un vehículo identificado con placas RAV505 del cual se envió la revisión tecno mecánica en el proceso de selección, pero en nuestro compromiso con nuestros trabajadores y el SG SST hemos diseñado he implementado la política de seguridad vial y el plan preventivo de seguridad vial (anexos) con aspectos del importantes del plan estratégico.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO PACHON SEGURA
Representante Legal
C.C. N° 79.519.895 de Bogotá D.C.
SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS
NIT: 830.085.754 – 0

CARLOS ANDRES SOTO D.
Encargado del SG SST
C.C N° 1.000.692.378 Bogotá D.C.

MAGDA LILIANA RINCON MELÉNDEZ
Consultor externo
C.C No. 52.341.430
Especialista en salud ocupacional, Universidad Distrital FJC.
Licencia Renovada N°: 1885 del 13/02/2014
Email. magdalilir@gmail.com

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

www.canecasparareciclaie.com

PLAN PREVENTIVO DE SEGURIDAD VIAL

Objetivo general:

Apoyar a la alta gerencia en la consecución de los objetivos para la eliminación o minimización de riesgo asociados a la seguridad vial mediante la definición de estándares de buenas prácticas, dando cumplimiento a la normatividad aplicable

Objetivos específicos:

- Mantener el vehiculo en buen estado de operación, con su respectivo mantenimiento cumpliendo así con las exigencias normativas del código nacional de transporte terrestre.
- Capacitar al conductor con programas de prevención, control y seguimiento de seguridad vial.
- Dar a conocer el plan estratégico de seguridad vial en toda la entidad

Conceptos y definiciones:

Seguridad vial: Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Seguridad activa: Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

Seguridad pasiva: Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

Accidente de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002). Página 8 de 38

Accidente de trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga con causa u ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Así como el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante, durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún por fuera del lugar y horas de trabajo; igualmente el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas

desde su residencia a los lugares de trabajo y viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. (Ley 1562 de 2012).

Riesgo: Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.

Amenaza: Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.

Vulnerabilidad: Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

Peatón: Persona que transita a pie por una vía (CNTI, 2002).

Pasajero: Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público (CNTI, 2002).

Conductor: Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTI, 2002).

SOAT: Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

ARL: La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) es una entidad aseguradora de vida, encargada de afiliar a los empleados al sistema general de riesgos laborales y de prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra todo evento riesgoso que puede haber en un ambiente laboral.

HSEQ: Es un sistema de gestión por medio de cual se garantiza el manejo responsable de todas las actividades de la organización, promoviendo y mejorando la salud del personal, garantizando un trabajo sin riesgo de lesiones a éste o a los demás, promoviendo la protección del medio ambiente y asegurando la calidad en los procesos.

Estrategia: Comprende las principales orientaciones y acciones encaminadas a lograr los objetivos de un plan. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Visión: Es un elemento de la planeación estratégica que enuncia un estado futuro de lo que desea alcanzar una organización en un tiempo determinado, expresado de manera realista y positiva en términos de objetivos.

Plan de acción: Corresponde a un documento que reúne el conjunto de actividades específicas, los recursos y los plazos necesarios para alcanzar objetivos de un proyecto, así como las orientaciones sobre la forma de realizar, supervisar y evaluar las actividades.

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

Entidad: Colectividad considerada como unidad. Especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc. "tomada como persona jurídica".

Organización: Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.

Empresa: La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

Vehículo: Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público (CNIT. 2002).

Diagnostico:

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS, es un empresa dedicada al diseño, fabricación y comercialización de productos para la recolección en la fuente de residuos solidos; los cuales se transportan con un vehiculo propio siempre y cuando sea dentro del perímetro de la ciudad de Bogota, los trabajadores no cuenta con servicio de transporte hacia la planta de fabricación, por lo tanto cada trabajador se transporta por sus propios medios hacia la empresa.

Actualmente la compañía no cuentan con accidentes de tránsito; se le realiza un mantenimiento preventivo al vehículo enmarcado por el kilometraje periódico del mismo.

Cracteristicas de la empresa:

Cracteristicas de la empresa:	
Nombre de la empresa	SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS
Nit	830.085.754-0
Numero de trabajadores	10
Sector:	**Público: __ Privado: _X_ Mixto: __**
Sector económico	Industria metalmecanica
Actividad económica:	diseño, fabricación y comercialización de productos para la recolección en la fuente de residuos solidos
ARL	LA EQUIDAD
Departamento	BOGOTA D.C
Ciudad	BOGOTA
Dirección	CALLE 56 SUR # 13 -31
Teléfono	3004244

Estructura:
Relación desplazamiento trabajadores empresa

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

Número de Trabajadores	Cargos Trabajadores	Tipo de Desplazamiento	Actividad	Tipo de Actividad
6	*Auxiliares de planta *Operarios *Operario conductor *Responsable de administración	Bicicleta	Desplazamiento Casa – Trabajo – Casa	No laboral
3	*Responsable de produccion *responsable comercial *Asistente comercial –Admon – SG SST	Transporte público - pie	Desplazamiento Casa – Trabajo – Casa	No laboral
1	*Gerente general	Transporte privado (Carro)	Desplazamiento Casa – Trabajo – Casa	No Laboral
3	*Responsable de administración *responsable comercial *Asistente comercial –Admon – SG SST	Transporte público - pie	Actividades relacionadas con operaciones administrativas Y comerciales de la empresa	Laboral

Desplazamiento Vehículo Empresa

MODELO	PLACA	COLOR
Camioneta Niza cabina sencilla modelo 2011	RAV505	Verde oscuro

La camioneta sale dos veces por semana, las rutas mas frecuentes que utiliza el vehiculo son:

- NQS 30
- Av caracas
- Autopista norte

En promedio tarda de 2 a 4 horas realizando la entrega de mercancia, el conductor no va con acompañantes ya que el también desarrolla funciones como operario de planta (hay casos especiales en los que requiere de un acompañanate que le ayude a descarga la mercacia)

Perfil del conductor

Cargo: Operario conductor

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

Jefe Inmediato: Respondable de admistracion y Responsable de producción

Objeto: Ser un apoyo para el área de producción y el encargado de realizar la entrega de mercancía en forma segura, confiable y eficiente.

Propósito: la entrega de la mercancía siempre debe llegar oportunamente a su destino.

Actividades:

- Cargar y descargar la mercancía en el vehículo de manera segura y ordenada.
- Radicación de documentos y facturas
- Entrega de mercancía en perfectas condiciones y oportuna
- Revisar el vehiculo antes de salir de la fabrica
- Reportar cualquier novedad a su jefe inmediato
- Seguir las normas de tránsito.

Nivel de educacion: Bachiller

Requisitos: licencia de conducción clase B1 o C1 como mínimo

Destrezas: manejo de vehículos, conocer las normas de tránsito aplicables, puntual, agudeza visual-auditiva, coordinación general, conocimientos de mecánica básica.

Experiencia: 1 año como Conductor en procesos de entrega de pedidos en Bogotá

Condiciones del trabajo: desplazamiento únicamente dentro del perímetro de Bogota.

Funciones y responsabilidades

- Apoyo en el proceso de fabricación de los productos
- Cargar y descargar la mercancía en el vehículo de manera segura y ordenada.
- Mantener aseado y en condiciones operativas el vehículo.
- Revisar antes de salir de las instalaciones revisar los niveles de líquido de frenos, refrigerante (agua), aceite, combustible, llantas
- Revisar llevar la planilla del pago de parafiscales actualizada
- Radicación de documentos y facturas
- Mantener en buenas condiciones el equipo de carretera.
- Revisar el botiquín, extintor y demás equipos de seguridad del vehículo y informar al responsable de administración cualquier inconveniente.
- Conducir el vehículo asignado y cumplir con normas de tránsito aplicables
- Estar atento e informar a su jefe inmediato cualquier falla o novedad mecánica detectada.
- Informar a su jefe cada vez que se requiera renovar SOAT, revisión tecnomecanica.
- Verificar mercancía para cargar y entregar
- Traslado y entrega de mercancía según indicaciones de administración
- Las demás actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato.

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO S.A.S
Calle 56 Sur No 13-31.
Teléfono: 57-1 3004244.
Celular: 3174024643
Bogotá DC. – Colombia

Pruebas a conductores

Exámenes Médicos: Se harán de acuerdo a lo establecido por la ley.

Exámenes psicotécnicos: Se realizarán buscando como es su actitud y comportamiento ante situaciones que puedan llegar a presentarse durante su conducción.

Examen de conocimiento: la empresa evaluara su nivel de conocimiento sobre señalización, primeros auxilios y mecánica básica.

Pruebas de habilidad: teniendo en cuenta que se evaluaran parámetros de seguridad vial, comportamientos seguros, habilidades y destrezas, esta prueba se avaluará en el vehículo que frecuentemente conduce, para definir fortalezas y debilidades.

CAPACITACION:

Teniendo en cuenta los resultados de las pruebas se tendrá prioridad para realizar las capacitaciones y se harán de acuerdo al nivel requerido; las capacitaciones se orientarán en los siguientes temas:

Conductor:

- Manejo defensivo
- Legislación vigente en seguridad vial
- Comportamiento seguro vial
- Primeros auxilios y atención de emergencias
- Manejo de extintores y/o control de incendios
- Mecánica básica

Otros Trabajadores

- Comportamientos seguros como peatones/conductores

Indicadores a tener en cuenta en el programa:

Indicadores de preoperacional:

- Se tiene como indicador principal la vericacion que el vehiculo se encuentre en perfectas condiciones antes de realizar cualquier operación
- Se verifica que los implementos de seguridad (botiquín, extintores, entre otros) del vehiculo se encuentren vigentes mensualmente.

Indicadores de revisión preventiva/revisión técnicomecánica

- se le realiza un mantenimiento preventivo al vehículo cuando se acumula una distancia recorrida de 5000 a 7500 km.
- Se realiza la revisión tecnomecanica cada año.

Indicadores capacitación

- Dar información clara y comprensible para generar una conciencia en los trabajadores sobre la importancia de los temas tratados sobre la seguridad vial

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

El compromiso de SOUCIONES MECANICAS TENICAS Y DISEÑO SAS es establecer actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública, por ello el conductor y todo el personal en general se compromete a participar de todas las actividades con el fin de prevenir y disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que lleguen a afectar a las personas, a la comunidad, sus bienes y el medio ambiente.

Así mismo SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO SAS se compromete a cumplir la normatividad vigente y el código nacional de transporte terrestre y reglamentación propia.

Por lo tanto, es compromiso del operario conductor, garantizar y realizar mantenimiento preventivo, correctivo del vehiculo; realizar y participar de las capacitaciones de manejo defensivo, y normas de seguridad vial.

La alta dirección designara los recursos humanos, técnicos y financieros para dar cumplimiento a la política

Atentamente:



CARLOS A. PACHON S.
C.C. N° 79.519.895 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL.